



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL C.R.A. VALLE OJA-TIRÓN DE CASTAÑARES

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con la base séptima de la Resolución de 20 de febrero de 2015, del Director General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. de 27 de febrero de 2015), la Comisión de Selección, tras comprobar si:

- a) El personal aspirante reúne los requisitos de participación establecidos en la base segunda de dicha resolución
- b) Los proyectos presentados por los aspirantes reúnen los requisitos establecidos en la base quinta de dicha resolución

Ha RESUELTO lo siguiente:

- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

No existen participantes admitidos

- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Candidatos	Motivo de la exclusión
Dª. Rocío Laorden Paniagua	Defecto en la forma del proyecto de dirección presentado: páginas impresas a doble cara. <i>(Base Quinta de la Resolución de convocatoria)</i>

Por entender la comisión que el motivo de exclusión es subsanable, la aspirante podrá, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, subsanar el defecto que ha motivado su exclusión. Dicha petición de subsanación estará dirigida a la comisión de selección y se entregará en los lugares previstos en el apartado 3 de la base tercera de la Resolución de convocatoria.

Castañares, a 17 de abril de 2015

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Pilar Renet Hermoso de Mendoza

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Elena García Esteban